

## ANEXO 1

### Hoja registro de agresiones

#### DATOS DEL PROFESIONAL

Nombre y apellidos:.....

Edad..... Sexo ( H  M  ) Situación laboral: Fijo  Temporal

Departamento:..... Centro:.....

Puesto de trabajo:..... Teléfono .....

Fecha de la agresión: / / 2.007 Hora:..... Turnos: Si  No

¿Hubo testigos? No  Si  (En caso afirmativo indicar nombres y apellidos):

Si su puesto tiene movilidad, indique el lugar donde se encontraba:.....

Concrete la actividad que estaba realizando en el momento de la agresión:

Tipo de agresión sufrida (una o varias):

Insultos     Amenazas     Lesiones corporales    Otros.....

¿Ha sido visto en un Centro Sanitario? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	¿Se ha tramitado I. T. por accidente laboral? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
---	--

Relate lo ocurrido cronológicamente: antecedentes (momentos anteriores), hecho violento (conducta del agresor), desenlace (reacciones del trabajador y su entorno).

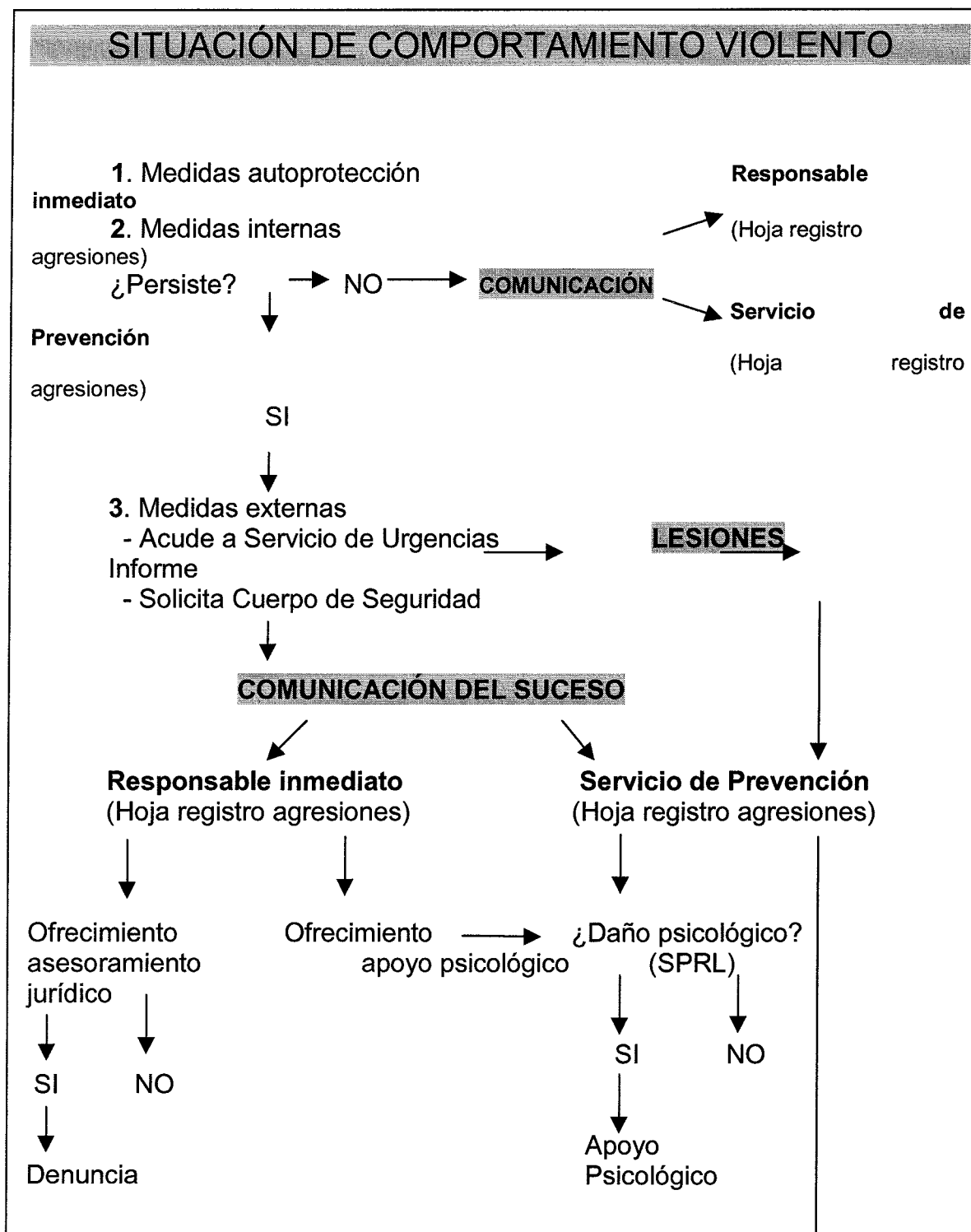
<b>A cumplimentar por el Responsable inmediato</b>	
----- Recibe comunicación de la agresión con fecha.....	Hora.....
----- Ofrece al Empleado: .....Ayuda Psicológica	.....Asistencia Jurídica.
----- Remite hoja registro a Dirección del Centro y Servicio de Prevención	
Firma del Empleado	Firma del Responsable

A cumplimentar por el Director del Centro.	A cumplimentar por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL):
Fecha comunicación al Centro: Nº registro del Centro:	Fecha comunicación al SPRL: Nº registro del SPRL:
Solicita ayuda psicológica: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Se presta ayuda psicológica: SI    NO
Solicita asistencia jurídica: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Se presta asistencia jurídica: SI    NO

Medidas realizadas:	Medidas propuestas:	Fecha
---------------------	---------------------	-------

ANEXO 2

## Diagrama de acciones





### ANEXO 3

#### Referencias legales y bibliografía

- Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico.
- 
- Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación.
- 
- Directiva 2002/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2002, que modifica la Directiva 76/207/CEE del Consejo relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo.
- 
- Directiva 89/391/CEE del Consejo, de 12 de junio de 1989, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo.
- Acuerdo Marco sobre el acoso y la violencia en el trabajo firmado el 26 de abril de 2007 por la CES, BUSINESSSEUROPE, la UEAPME y el CEEP sobre el acoso y la violencia en el trabajo.
- La Constitución Española encomienda a los poderes públicos velar por la seguridad e higiene de los trabajadores.
- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995.
- Nota Técnica de Prevención 489: Violencia en el Trabajo. INSHT
- El Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- Chappell, D. ; Di Martino, V. (2000), *La violencia en el trabajo*, segunda edición, Ginebra : Organización Internacional del Trabajo
- Hoel, H. ; Sparks, K. ; Cooper, C. (2000), *The cost of violence and stress at work and the benefits of a violence and stress- free working environment*, Instituto de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Manchester.

- Krug, E.G. et al., eds. (2002), *World report on violence and health*, Geneva : World Health Organization
- OIT/CIE/OMS/ISP Programa conjunto sobre la violencia laboral en el sector de la salud
- OIT/CIE/OMS/ISP (2002), *Directrices marco para afrontar la violencia laboral en el sector de la salud*. Ginebra : Programa conjunto OIT/CIE/OMS/ISP sobre La violencia laboral en el sector de la salud.
- Cooper, C., Swanson, N. (2002), La violencia en el lugar de trabajo en el sector de salud : situación actual. Programa conjunto OIT/CIE/OMS/ISP sobre La violencia laboral en el sector de la salud
- Di Martino, V., *Relación entre el estrés laboral y la violencia en el trabajo en el sector de salud*.
- Richards, J., *El tratamiento de las víctimas de la violencia en el trabajo*.
- Wiskow, C., Directrices sobre la violencia en el trabajo en el sector de salud : Comparación de las principales directrices y estrategias nacionales conocidas : Reino Unido, Australia, Suecia, EE.UU. Ginebra